

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de septiembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII. — Número 11.146

La Aviación Marítima

UN HIDROAVION TORPEDERO

Está terminando Schneider la construcción de un aparato de este tipo, completamente metálico. El hidroavión es de flotadores; pesa cargado 6.000 kilogramos, de modo que se le puede suponer un peso vacío de tres y media toneladas, el que ha de permitir una carga útil de dos toneladas y media, las que consienten combinaciones muy estimables, pudiendo ser una de ellas la de llevar un torpedo automático de 1.000 kilogramos de peso a un radio de acción de 500 kilómetros, con peso sobrado para la tripulación y armamento de ametralladoras y humos.

Los flotadores de este «hidro» son de «aluminium», tienen 8,20 metros de largo; manga en el rediente de 1,580 metros; seis metros de volumen total, cada uno; peso, 320 kilogramos, y siete compartimientos estancos. La prueba a que se ha sometido el flotador, sin presentar deformación permanente, es la de 37.000 kilogramos repartidos sobre una superficie de 1,580 por 1,580 metros a proa del rediente, o sean 15 toneladas por metro cuadrado, siendo la distancia entre los puntos de apoyo de 2,50 metros. Lo que no dice la revista «L'Air», de donde tomamos esta noticia, es la prueba verificada para la resistencia de las ligaduras de los flotadores al fuselaje y las altas de los flotadores entre sí, pues estas ligaduras son las que trabajan más en el mar. Tampoco habla la revista del motor, pudiéndose deducir de las demás características que exige este aparato una potencia de 900 caballos próximamente, y lo más probable es que sean repartidos en dos motores Lorraine o Panhard.

«Alferium» es una aleación de composición muy semejante al duraluminio. Este aparato parece ser una derivación al tipo hidroavión torpedero del aparato exhibido por la firma Schneider en la Exposición de París de 1924.

EXPEDICIÓN DE LOS «HIDROS-SUPERMARINE»

El ministerio del Aire inglés, continuando su política iniciada sobre expediciones aéreas, sustituyendo el carácter deportivo que frecuentemente tienen por el de servicios aplicados o que puedan serlo a la realidad, dispuso que una pareja de «hidros-supermarine» «Southampton» (bimotores Napier-Lyon), efectuaran un viaje ida y vuelta a Egipto, desde Plymouth, cargado el aparato y tripulado como podría estarlo en caso de servicio real, marcando a la pareja un itinerario de lugares y fechas.

Ha tenido efecto la expedición, recorriendo muy cerca de 12.000 kilómetros, sin ninguna novedad en el personal ni material, ateniéndose estrictamente al itinerario trazado de antemano por el ministerio del Aire, con excepción del retraso de un día en la salida de Berre (desembocadura del Ródano), por una «golfada» de León.

Este crucero de servicio con hidroaviones es el primero de importancia realizado por la R. A. F., y merece ser el hecho registrado.

La expedición fué mandada por el mayor Lirock.

Aurora de paz

Una ilusión dorada, acariciada tanto tiempo por nosotros, vuelve de nuevo a agitar nuestro espíritu, tomando forma corpórea. Cual grito angustioso que se escapa de nuestro corazón, como un gran lazo de inmensa y fraternal solidaridad humana, sentimos unidos en derredor de un símbolo, de una bella bandera de idealidad, en cuyos pliegues se ostenta amoroso, cual timbre de gloria, el más preciado de los lemas: ¡Aurora de paz! Y es que este canto esperanzado es para el corazón humano el oasis que necesita para descansar de las rudas y penosas tareas del trabajo. Es tan largo el camino, tan espesa y sembrada de abrojos la pendiente, tan sañudos y fieros los embates del imperioso deber, que el cielo de nuestra clase profesional se cubre de angustia y de dolor.

De entre estas voces doloridas escúpanse una cuyo sincero y desgarrador acento os llama generosa y espléndidamente ¡Hermanos!

Hermanos, sí; porque nada hay tan consolador para nuestros corazones en

estos supremos y emocionados instantes que preceden a la grandiosa y magna Asamblea nacional que hemos de celebrar el próximo mes de octubre, como el título de hermanos, de compañeros unidos por un mismo amor y una misma devoción.

Paz octaviana podría llamársela a esta que caracteriza los momentos presentes. Paz octaviana, porque, como en la era de los Césares, es indicio de una nueva cielo de fraternidad imperecedera. Vaya, pues, de antemano a vosotros, compañeros de toda España, mi emocionado saludo, y a laborar mientras tanto con inquebrantable firmeza por el feliz triunfo, logro y consecución de los ideales de nuestra clase.

Ignacio MARIA DE LASA

DESCUBRIMIENTO INTERESANTE

En el castillo de Burgos

Los trabajos que bajo la dirección de D. Leopoldo Centeno se han realizado en el castillo de Burgos para demostrar el remotísimo origen de esta fortaleza van dando los resultados apetecidos.

El señor Centeno, en las excavaciones realizadas en el recinto exterior al Suroeste del alcázar encontró un muro, mosaicos, trozos de azulejos, proyectiles al parecer de arcabuz, dos bayonetas y otros proyectiles, mas un botón de cobre del 34 regimiento francés, que guarneció el castillo en 1808.

También se encontraron una moneda de plata de Enrique II, una bagueta, mosaicos dorados y una lanza, al parecer del siglo XVIII; un nuevo muro demolió como por explosión, una jarra con una corona ducal, un castillo y un león y un trozo de cerámica de zócalo del siglo XIV.

Posteriormente fué descubierto un recinto que debió de ser construido en el siglo XV para adaptar las defensas del castillo a los progresos de las armas de fuego.

Entre los escombros se han encontrado también fragmentos de construcciones góticas, un capitel del más puro y florido Renacimiento y un escudo de piedra en muy buen estado de conservación con cuatro cuarteles: en el superior de la derecha tiene dos lobos; en el de la izquierda, cinco barras verticales; en el interior de la derecha cinco roeles, y en el de la izquierda, dos barras muy anchas horizontales.

EL FATOMETRO

Nuevo aparato para sondear

Recientemente se han efectuado ensayos de un aparato llamado el fatómetro, para sondear el mar, cuyo uso de ser cierto el éxito de la prueba, reportará enormes beneficios a la seguridad de la navegación marítima.

El nuevo método de sondear consiste esencialmente en la producción, a intervalos periódicos, de un sonido poderoso de cortísima duración bajo la superficie del agua, y midiendo el tiempo transcurrido hasta que el eco vuelva reflejado del fondo del mar; dicha medida, en combinación con la velocidad del sonido, indicará visualmente, sobre la esfera del instrumento, la profundidad.

Como se ve, el principio de la operación es extremadamente simple y sencillo, y en las profundidades que no exceden de cien brazas se realiza automáticamente con exacta precisión, requiriéndose cuando el braceaje es mayor un teléfono auxiliar para recoger la señal.

Al mismo tiempo que el fatómetro, se ha ensayado, también con fortuna, otro aparato de invención alemana, «Behm Echo Depth Sounder», que viene a ser idéntico, en esencia, La base diferente que les caracteriza resulta de que en este último el sonido se envía al fondo del mar por el disparo de un cartucho, mientras que en el fatómetro es producido por un potente oscilador análogo al empleado para las señales submarinas.

SOCIEDAD DE NACIONES

Un discurso histórico de Stresemann

GINEBRA.—En un discurso pronunciado ayer en una recepción organizada por la colonia alemana en honor de la Delegación del Imperio en la Sociedad de Naciones, el Sr. Stresemann declaró que la admisión solemne de Alemania en la Institución Internacional de Ginebra debe considerarse como una prueba cierta de que la cuestión de las responsabilidades de la guerra está definitivamente resuelta.

El Sr. Stresemann recordó la fidelidad con que los indígenas de los territorios que fueron colonias alemanas han mantenido su confianza en el Imperio, lo que prueba que Alemania es perfectamente capaz de administrar esa clase de territorios, y añadió que tenía derecho, a idéntico título de cualquier otra potencia, a ser llamada a poseer territorios coloniales.

Enumeró después las principales reivindicaciones políticas de Alemania, el restablecimiento de la soberanía sobre el territorio alemán y el derecho de los pueblos a disponer por sí mismos, y añadió que durante las conversaciones de Ginebra el fin principal de la Delegación alemana fué el de demostrar que después de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones la ocupación de territorios alemanes era absolutamente incompatible con el principio de igualdad absoluta de que deben disfrutar las naciones que pertenecen al grupo de la Sociedad.

Finalmente, el ministro de Negocios Extranjeros alemán hizo observar que las reivindicaciones hechas por Dantzig y Memel son acogidas ahora en las discusiones del Consejo con creciente interés.

Emoción producida por el discurso

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones ha producido gran emoción el discurso que el Sr. Stresemann ha pronunciado en la fiesta dada por la colonia alemana en honor de la Delegación del Imperio.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán, al enterarse de la impresión que ha causado su discurso, se ha creído en el caso de aclarar algunos conceptos del mismo ante los periodistas, a quienes ha hecho esta tarde la siguiente declaración:

«Gracias a la Sociedad de Naciones no se puede hablar ya de querrelas entre Francia y Alemania. Registro con placer el hecho de que se ha dado ya un gran paso en la restauración de las relaciones pacíficas francoalemanas. Nadie habla aquí ya de tropas de ocupación, sino de evacuación de la Renania y de la cuenca del Sarre.»

Después, el Sr. Stresemann hizo hincapié en el principio del derecho de los pueblos a disponer por sí mismos de su régimen, aludiendo a los territorios que han sido desmembrados de Alemania.

Por último, desmintió la información según la cual en las entrevistas que celebró con el Sr. Briand haya quedado arreglado el asunto relativo a la anexión de Austria a Alemania.

El Sr. Stresemann ha salido esta tarde a las cinco, de regreso a Berlín.

INTERVENCIÓN EXTRANJERA

La guerra civil en China

PEKIN.—Corre el rumor de que los Soviets, creyendo llegado el momento oportuno, se disponen a enviar tropas sobre la Manchuria.

Sería un movimiento decisivo contra Wu-Pei-Fu, a quien su aliado, Chang-Tso-Lin, se encuentra en la imposibilidad de enviar refuerzos por hallarse él mismo en situación precaria.

MALTA.—Se confirma que la tercer flotilla de contratorpederos de la escuadra inglesa del Mediterraneo ha salido para aguas de China, con objeto de reforzar las fuerzas navales que allí se encuentran.

Es probable que marche también el crucero «Delhi».

El portaaviones «Hermes» se encuentra ya en camino para las aguas de China.

Han salido con rumbo al río Yang Tse dos cañoneros japoneses.

Con estos barcos, la flota del Japón, que patrulla frente a Yang Tse, está compuesta de nueve cañoneros, dos «destroyers» y dos cruceros.

SHANGHAI.—Como resultado de la decisión del general Sun Chuan Fang de retirar sus tropas de la montaña, las fuerzas de Cantón han ocupado gran parte de la provincia de Kiang Si.

Han llegado a Kiu Kiang numerosos heridos y refugiados.

La opinión pública sigue con gran ansiedad e interés la campaña, pues la derrota de dicho general tendría por consecuencia la ocupación de Shanghai por las tropas de Cantón.

Llegada de repatriados

VALENCIA.—Fondeó en este puerto, procedente de Melilla, el vapor «Teide», que conducía 369 soldados licenciados de aquel ejército.

Fueron recibidos por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Desembarcaron a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Mallorca, entre vitores y aplausos de un enorme gentío que se había estacionado en el muelle.

La travesía la hicieron felizmente. Los alcañinos y castellanenses marcharon ayer noche en el tren para sus respectivas localidades.

Información de Marina

Escuelas de Náutica

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas, han sido nombrados profesor especial, en propiedad, de la cátedra de Dibujo de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a D. Fernando Sánchez Argüelles; profesor especial, en propiedad, de la cátedra de Dibujo de la Escuela de Náutica de Bilbao a D. Joaquín Azola Ondarza; profesor numerario, en propiedad, de la cátedra de Máquinas y taller de la Escuela de Náutica de Barcelona a D. Luis Puig Roca; profesor numerario, en propiedad, de Derecho y Legislación marítima de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a D. Leocadio Machado López, y profesor especial, en propiedad, de la cátedra de Inglés de la Escuela de Náutica de Bilbao a D. Julián Mendiguren Ibiñaga.

Situación de buques

Habiendo rendido viaje en Cartagena la división naval de instrucción constituida por Real orden de 9 de junio último, se ha dispuesto queden de nuevo los contratorpederos «Alseda», «Velasco» y «Luzaga» formando parte de la escuadra de instrucción.

Itinerarios oficiales

Habiendo propuesto el capitán general del departamento de Cartagena la modificación de los itinerarios oficiales para los viajes que, por cambio de destino o comisión, debe efectuar el personal de la Armada desde dicho departamento a San Fernando, Cádiz y Algeciras, por Granada, Baza, y desde dicha capital a Valencia y Barcelona, por Alicante, en atención a los frecuentes cambios de trenes, que dan mayor duración a los viajes, haciéndolos más costosos para los interesados por las frecuentes faltas de enlace, y en muchos casos perjudiciales para los intereses del Estado, se ha resuelto que se declaren oficiales para el personal de la Armada los itinerarios Cartagena a San Fernando, Cádiz y Algeciras por Alcazar de San Juan, y de Cartagena a Valencia y Barcelona por Chinchilla.

Por idénticas consideraciones, se declara igualmente oficial el itinerario de Cádiz y San Fernando al Ferrol por Alcazar de San Juan y Madrid, en vez de Córdoba-Cáceres-Plasencia-Astorga.

Marruecos

Parte oficial

El parte de anoche dice así: «Zona oriental.—Continúa la recogida de armamento en Beni Tuzin. Frente de Ketama la jarca de Melilla ocupó ayer el aduar Bernous, recibiendo la sumisión de huidos que se presentaron haciendo entrega de su armamento. Zona occidental.—Sin novedad.»

El general Berenguer, a Madrid

CEUTA.—A bordo del torpedero número 1, y acompañado de sus ayudantes, ha marchado a Algeciras, desde donde continuará a Madrid, en uso de licencia, el comandante general de este territorio, D. Federico Berenguer.

Queda encargado del mando el general Gómez Morato.

Despidieron al general Berenguer, además del elemento militar, el alcalde y funcionarios civiles.

La reunión de las columnas de Pozas y Capaz

TETUAN.—El enemigo, desconcertado por las marchas extraordinarias realizadas estos días por nuestras columnas, no se ha atrevido a oponer resistencia a las fuerzas enviadas por nosotros a Ketama y se ha lanzado hacia el Suroeste, teniendo a la vista la divisoria francesa, por si fuera preciso escapar a nuestra presión.

La distancia que separaba a las fuerzas de Capaz y de Pozas era escasa; pero los rebeldes huyeron a la desbandada, sin hacer resistencia.

Según disposiciones del Alto Mando, Martínez y Zaldívar seguirán a las columnas de Pozas y Capaz, unidas para producir mayor impresión entre los insumisos, a fin de que la pacificación sea completa antes de que llegue el período de las lluvias.

Se tiene noticias de que cerca de Tetata, Ostáriz, con sus fuerzas, se reunió a la columna de Pozas, dejando jarqueños en Bab-Tizi, donde se le sometió el «cheik» Alayut, que se sumó con su gente a nuestras fuerzas.

En la zona francesa

RABAT.—En el día de ayer operaron en el territorio de los ghaouas dos columnas que ocuparon una serie de posiciones entre Rihana y Ain Islane, a fin de limpiar la región de Uazan de enemigos que habían sido señalados al este de dicha ciudad.

Los franceses, después de rechazar brillantemente a unos grupos rebeldes, ocuparon el zoco del Had. En el encuentro fué muerto el caud de los ait macigh.

EN ITALIA

Se restablece la pena de muerte y se reforma el Jurado

ROMA.—El día 1.º del próximo octubre se reunirá el Consejo de ministros, con el fin de aprobar el texto de la ley restableciendo la pena de muerte en Italia, ley que se presentará al Parlamento a mediados del mismo mes.

Continúa en estudio el proyecto de reforma del Jurado. Según dicho proyecto, el Jurado se compondrá de una mayoría de magistrados y de una minoría de ciudadanos, que tomarán el nombre de asesores.

Estos últimos deberán poseer el grado de bachiller o haber pertenecido, en calidad de oficiales superiores, al Ejército o a la Marina. Los oficiales subalternos, condecorados con la medalla del Valor militar, podrán también formar parte de la institución.

Parece ser que esta nueva institución estará llamada a juzgar los crímenes que, según la nueva ley, deben ser castigados con la pena de muerte.

DESDE SAN SEBASTIAN

Regreso del Gobierno

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Marina, contraalmirante Cornejo, obsequió esta mañana con una comida a las autoridades locales de Marina, así como a las de Pasajes, y a los jefes y oficiales de los cruceros de guerra «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», surtos en Pasajes.

El Sr. Yanguas recibió en el ministerio de Madrid el Sr. Cobian, quien, después de conferenciar con él breves momentos, había salido para Ginebra para asistir a la reunión preparatoria de la Conferencia del desarme.

También fué visitado por el ministro de Hacienda alemán, Sr. Reynoluhs, a quien acompañaba el embajador de Negocios de su nación.

El ministro de Estado obsequiará el viernes próximo con un banquete al ministro de Hacienda alemán. Este marchará a Madrid, donde pasará hasta el día 3 o 4 de octubre.

Añadió el Sr. Yanguas que había llegado de Madrid el Sr. Cobian, quien, después de conferenciar con él breves momentos, había salido para Ginebra para asistir a la reunión preparatoria de la Conferencia del desarme.

También manifestó el ministro de Estado que había estado en el ministerio para dejar su tarjeta de despedida al embajador de Cuba en España, Sr. García Romay, que marchará a Madrid.

El Sr. Yanguas, después de almorzar, salió en automóvil para Eibar a reunirse con el presidente.

La conferencia que el ministro de Estado ha tenido con el de Hacienda alemán, Sr. Reynoluhs, ha sido curiosa e interesante, lamentándose dicho señor de que España se haya retirado de la Sociedad de Naciones en los momentos actuales en que ha ingresado Alemania.

Salida del presidente y los ministros para Madrid

SAN SEBASTIAN.—Anoche, a las diez y cuarenta, han marchado a Madrid el jefe del Gobierno y los ministros que se habían quedado en esta capital.

A las nueve y media empezaron a llegar a la estación las autoridades locales, representaciones de los regimientos de esta guarnición, los comandantes y oficiales de los barcos de guerra españoles «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», surtos en Pasajes.

Minutos antes de la hora de llegada del surexpreso se presentó en la estación el presidente, quien conversó algunos instantes con las autoridades.

El convoy traía enganchado el «brack» de Obras públicas, y en él montaron los consejeros de la Corona.

Telegramas del extranjero

El nuevo embajador de España en Bélgica

BRUSELAS.—El nuevo embajador de España en esta capital, señor Palacios, ha presentado al Rey Alberto sus cartas credenciales, cambiándose entre el Monarca y el diplomático los discursos de rigor.

El señor Palacios fué recibido después por la Reina, a la que presentó sus respetos.

El señor Palacios se trasladó en seguida a la tumba del soldado desconocido belga, sobre la cual depositó una corona de flores.

Un español intenta atravesar a nado el Canal de la Mancha

CALAIS.—Dos paseantes que se encontraban cerca de la orilla del mar fueron sorprendidos por la decisión de un nadador, que, después de desnudarse rápidamente y ponerse un traje de baño, se lanzó al agua en el cabo Gris-Nez y nadó vigorosamente, internándose en el mar hasta perderse de vista.

Los paseantes se dirigieron al lugar de donde había partido el misterioso nadador y esperaron en vano su regreso, decidiéndose a registrar el paquete de ropas que había dejado en la orilla.

Sobre él dejó una carta, en la que rogaba que fueran remitidas sus ropas al dueño de un restaurante, en cuya casa el nadador había prestado sus servicios hasta entonces. Manifestaba su propósito de verificar la travesía del Canal de la Mancha sin ningún auxilio ni

escolta, y rogaba a su ex patrón que le enviara la ropa a Inglaterra.

De la documentación que se encontró en las ropas se desprende que el protagonista de esta estupenda aventura es un español, natural de Madrid, de veintiséis años de edad, llamado Rodrigo Ruiz de Lara.

Desde luego, no se tiene ninguna noticia de él y se abraza el temor de que haya perecido.

Se construirá otro avión «New York-Paris»

NUEVA YORK.—Tanto el ingeniero ruso Sikorski como el aviador francés Fonck se hallan tan afectados por el desastre sufrido por el «S-35», que son todavía incapaces de discutir siquiera las causas del accidente.

Anteanoché la Sikorski Corporation, una de las tres firmas organizadoras de la Asociación Los Argonautas, que preparó el vuelo trasatlántico, declaró que éste se intentará de nuevo en otro avión tipo análogo, cuya construcción comenzará inmediatamente.

Fonck ha declarado que está dispuesto a realizar esa travesía, y que emprenderá el vuelo tan pronto como quede ultimado el nuevo avión que va a construirse para ello.

El comandante Weiss no habla

PARIS.—Los periodistas han querido entrevistar al comandante Weiss después del desgraciado accidente del «Nueva York-Paris». El comandante ha enviado una nota diciendo que «había recibido orden formal de su jefe de Cuerpo de guardar el más absoluto mutismo y de no hacer ninguna declaración acerca del accidente.»

BODA DE PRINCIPIES

El duque de Brabante, heredero de Bélgica, y la princesa Astrid de Suecia

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la próxima boda de la Princesa Astrid de Suecia, sobrina carnal de los soberanos suecos, con el Príncipe Leopoldo de Bélgica, heredero de la corona de su país. Según comunica la Agencia Fabra, en el Palacio Real de Estocolmo han sido anunciados solemnemente los esponsales.

Este enlace ha de ser acogido con viva simpatía en los dos países, porque se trata de un matrimonio de inclinación, en el que no ha intervenido la razón de Estado. Téngase en cuenta que la novia es una joven bellísima, de singular encanto y de gran bondad.

En Suecia goza verdadera popularidad. La Princesa Astrid Luisa Sofía nació en Estocolmo el 17 de noviembre de 1905. Va a cumplir, pues, veintidós años. Es hija del Príncipe Oscar Carlos Guillermo, duque de Vostrogóthie, hermano del Rey Gustavo V de Suecia, y de la Princesa Ingenborg de Dinamarca.

Hermanos de la bella novia son la Princesa Margarita, casada con el Príncipe Axel, de Dinamarca; la Princesa María y el Príncipe Carlos.

El Príncipe Leopoldo Felipe de Bélgica, Duque de Brabante, primogénito de los Reyes Alberto e Isabel, goza también en su país grandes simpatías, siendo muy querido en todas partes. Nació en Bruselas el 3 de noviembre de 1901.

Hermanos suyos son el Príncipe Carlos, conde de Flandes, y la Princesa María José.

El duque de Brabante es un Príncipe ilustrado, muy amante de su Patria y del Ejército. Como se recordará, recientemente hizo un largo viaje de estudio por las colonias de Bélgica en Africa.

BUQUES DE LA ESCUADRA

El «Reina Victoria» y el «Blas de Lezo»

FERROL.—Se ha dispuesto que cuando termine el verano regio vengan a este puerto los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», para efectuar reparaciones. Después se incorporarán a las demás unidades de la escuadra.

Procedente de la Coruña ha llegado en automóvil el capitán general de la octava región, D. Enrique Marzo, con objeto de saludar al capitán general del Departamento.

Fué recibido por una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, que rindió honores.

Después de almorzar con el almirante Enriquez visitó el Arsenal y los buques de guerra.

DE «LA VERDAD»

Las reformas de la enseñanza

Hacia la regeneración patria

«El régimen que la reciente reforma de la segunda enseñanza procura corregir en parte, no tiene defensores descubiertos, ni ha encontrado defensora franca; pero las críticas de los decretos son tan flojas y amañadas, que descubren el interesado amor al «statu quo»; y las que no responden directamente al interés egoísta, obedecen a la sugestión de los tópicos políticos con que los enemigos de cualquiera reforma suelen llamar a la opinión de izquierdas o derechas para que les ayude en su negocio.

Estas críticas concentran sus vituperios en el texto único, que no es «único» en el sentido que maliciosamente se le atribuye; no es aprendizaje único, único saber para el alumno, porque no hay en la reforma NADA QUE VEDE AL PROFESOR DERRAMAR TODA SU CIENCIA SOBRE EL CUESTIONARIO DE LA ASIGNATURA, NI AL ESTUDIANTE ADQUIRIR Y ESTUDIAR CUANTOS LIBROS NECESITE. Se le llama «único» al texto porque el catedrático no podrá exigir otro, sino el oficial; «uno» entre los «varios» textos oficiales, perfectamente elaborados y competentemente elegidos para cada asignatura.

¿Qué mal hay en esto? «Producirá—se dice—una cultura uniforme, estancada y muerta.» Algo ridículo es el argumento aplicado a los estudios elementales y sencillos de la segunda enseñanza. Claro está que por muy originales e innovadores que sean los maestros, la geografía, la historia, la aritmética y el francés, enseñados en un Instituto, nunca ofrecerán asombrosas novedades a los que hayan estudiado esas materias en otro. Pero el espíritu de investigación y renovación, el adelanto de la ciencia, tiene abiertos los cuestionarios, y cabe también en los libros oficiales que se le van a pedir, mediante concurso, al profesorado de los Institutos. No hay así temor de que se pierdan los tesoros que guarden para la cultura uniforme, desestancada y viva los enemigos de la reforma dentro del profesorado, AUNQUE NI EL ESTADO NI LA SOCIEDAD PRETENDEN QUE LA SEGUNDA ENSEÑANZA INFUNDA LA SABIDURIA EN LOS NIÑOS DE QUINCE AÑOS CON LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA. Si el nuevo régimen logra que los alumnos no salgan de ciertas cátedras (alguna de Psicología, por ejemplo) sin el menor conocimiento, sin una sola idea, se habrá conseguido bastante.

Texto verdaderamente único, con todas sus consecuencias deplorables, con exclusión de todo otro saber, y con severísima e ineludible prohibición de mejores libros; EXPLOTACION DE LA CATEDRA PARA EL TEXTO, MONOPOLIO EDITORIAL PARA EL CATEDRÁTICO que, disponiendo de matrícula numerosa, se crea con derecho a componer, a veces ¡de qué modo!, su librito o su libracó: esto es lo que destruye la reforma; y esto precisamente, lo relativo al texto, es lo que con mayor acritud censuran los críticos. ¡Peregrina casualidad! Conste de paso que la incansable protesta de la opinión pública sólo iba contra los libros disparatados, perniciosos o inútiles; nunca se ha reclamado contra los libros buenos o aceptables, aunque incurrieran en el abuso de precio, pues lo del precio abusivo afectaba principalmente al decoro de la enseñanza y del Magisterio. Ahora es cuando, gracias a la reforma, los libros útiles, publicados y por publicar, tendrán empleo y recompensa de que los excluía el monopolio de la cátedra.

Este monopolio se llama también paradójicamente «libertad de la cátedra», y es uno de los tópicos movilizados en la campaña contra el texto oficial para suponer en peligro la libertad de doctrina y de adoctrinamiento, la cual sigue intacta, sin más limitaciones que las debidas, impuestas por la ley, la moral y el plan de estudios. EL CATEDRÁTICO NO ES EL AMO DE LA CATEDRA, no puede hacer en ella lo que se le antoje, ni aun en la técnica pedagógica, porque esto sería la incoherencia y la anarquía de la enseñanza, el fracaso de la cultura; pero este género de libertad sectaria es el que reivindica el tópico, no la libertad científica del profesor. Ni tampoco se refiere a la libertad profesional de enseñar, que es LA INDISCUTIBLE LIBERTAD DE APRENDER CADA ESTUDIANTE DONDE MEJOR LE PAREZCA, SOMETIENDOSE A LAS GARANTIAS LEGALES Y A LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA QUE SE LE REVALIDEN ESTUDIOS Y SE LE CONCEDAN GRADOS Y TITULOS. De esta libertad, consagrada en la Constitución del Estado, ni oír hablar quieren los que, a fuer de liberales, impugnan como regresiva la reciente reforma.»

La cantinela y los tópicos de siempre. Es de fina observación el articulista y expresa con sintética diaphanidad la impresión general producida por las reformas. Ciertamente, la impugnación no puede ser más floja y desdichada; en la mayoría de los casos reduce a la simple «reprise» de argumentos manidos, de tópicos insubstanciales, donde se descentra la cuestión, por desconocimiento de la misma unas veces y por sugerencias «interesadas o partidistas» otras, y siempre sin acometer de frente y desde las alturas de las ideas la patriótica solución de este gran problema nacional.

La cantinela de que se va a «estancar la ciencia y someterla a un patrón fijo» es una argucia de picapleitos pueblerino y una prueba evidente de ser mala la causa defendida, puesto que se acude a tergiversar y desfigurar las cosas para alucinar a los desconocedores de la materia. En primer lugar, y lo vamos repitiendo innumerables veces y lo seguiremos repitiendo hasta que los que no quieren oír oigan y los ciegos voluntarios vean, EL FIN PRIMORDIAL DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA NO ES «HACER CIENCIA», SINO FORMAR INDIVIDUOS QUE, ANDANDO EL TIEMPO, PUEBAN «HACERLA», Y EL FIN SECUNDARIO ES COMUNICAR A LOS NIÑOS LOS CONOCIMIENTOS GENERALES QUE HAN ENTRADO EN EL MEDIO AMBIENTE CULTURAL. Por consiguiente, afirmar que las reformas actuales van a estancar la ciencia y detener su curso es una incongruencia incomprensible en quien se ha asomado a estas cuestiones. Hablemos claro, puesto que a ello nos obligan estas artimañas para defender el indefendible residuo de la tiranía docente napoleónica, desterrada ya del mundo civilizado.

Reúnanse y examínense los cientos de millones de farragosas páginas de los libros de texto de la segunda enseñanza, escritos durante el largo periodo del monopolio docente, y se verá que entre todos ellos no han hecho avanzar en una sola línea la ciencia; en cambio se verá que con muchos de ellos se ha destrozado espiritualmente a algunos millones de niños españoles y se han trasegado algunos cientos de millones de pesetas del bolsillo de los padres de familia (ricos algunos, de posición modesta muchos, hallándose entre éstos desamparadas viudas, para quienes el mes de octubre era mes de privaciones y lágrimas, a causa de la desnivelación de su mísero presupuesto mensual, y al verse precisadas a acudir al préstamo para que sus hijos siguiesen el bachillerato), al bolsillo de los autores de esos textos desatinados por la cantidad, calidad y forma de su contenido. ¿Y todavía hay quien defienda este estado de cosas? La napoleónica organización docente ha muerto, y a lo más que puede aspirar es a un piadoso sepelio. Por nosotros pueden llevar su cadáver al Panteón de París donde reposan los restos de su autor. Esta obra liberadora y patriótica hace muchos lustros que debió realizarse: al Sr. Callejo y compañeros de Gobierno cabe la gloria de su realización. España se lo agradece y se lo agradecerá más cuando despierte del marasmo en que la han dejado tantos años de tiranía docente, y cuando se sienta verdaderamente liberada, lo cual sucederá al desaparecer el resto de dominación de la enseñanza oficial sobre la privada, al constituirse, faltando a la equidad, con sólo profesores oficiales, el Tribunal del bachillerato elemental.

P. Teodoro RODRIGUEZ ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24 tercero izquierda

EN FAVOR DE LOS ARTILLEROS

Peticiones de gracia

En Zaragoza

ZARAGOZA.—Se ha reunido la Junta provincial de la Unión Patriótica, bajo la presidencia del Sr. Allué Salvador, dándose cuenta de las numerosas comunicaciones recibidas estos días de los Comités de la provincia con noticias del plebiscito.

También se puso en conocimiento de los reunidos la mejoría experimentada por el gobernador civil de Logroño, señor Fabiani, que resultó herido en accidente de automóvil registrado hace unos días.

La Junta acordó por unanimidad dirigir al presidente del Consejo el siguiente despacho telegráfico:

«Junta Unión Patriótica Zaragoza, respetuosa ante justicia militar, suplica a vuestreca interese el perdón de los artilleros castigados, esperando que tal magnanimidad fomentará el amor de todos a la Patria.—El presidente, Allué Salvador.»

Mensaje de la Cámara de la Propiedad de Ferrol

FERROL.—La Cámara oficial de la Propiedad Urbana ha dirigido un mensaje al presidente del Consejo de ministros en súplica de clemencia y benignidad para los jefes y oficiales de Artillería. En análogo sentido lo ha enviado al ministro de la Gobernación y al mayordomo mayor de Palacio.

El Ayuntamiento de Tarragona

BARCELONA.—Dicen de Tarragona que la Comisión municipal permanente, reunida esta tarde, ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando el indulto para los jefes y oficiales del Arma de Artillería sometidos a procedimiento.

La exposición de Barcelona

BARCELONA.—A los concursos que convocó la Exposición de Barcelona para la admisión de proyectos de varios de los palacios provisionales que han de construirse en el parque de Montjuich, con destino a las instalaciones del futuro certamen, se han presentado 33 trabajos de otros tantos concursantes de Barcelona, Madrid, Oviedo y otras ciudades de España. Entre los proyectos hay algunos verdaderamente notables por su originalidad y el alarde de progreso técnico que suponen. Para el palacio del Sol se han presentado seis proyectos, otros seis para el de artes decorativas y aplicadas, cinco para el de deportes, nueve para el de la luz, cuatro para los de agricultura y tres para el restaurante. El Jurado hará público su fallo en breve plazo. Lo forman el alcalde, como presidente de la Junta directiva; el marqués de Foronda, presidente del Comité ejecutivo; los vocales de las directivas, señores Nebot y Guardia, y algunos elementos técnicos.

UN BUQUE HUNDIDO

Abordaje en alta mar

CADIZ.—Esta mañana, a consecuencia de la densísima niebla que hace dos días reina en el Estrecho de Gibraltar, a cuatro millas de Punta Aleboez chocaron los vapores «Antonio Cola» y «Juan Bautista Llovera», pertenecientes a la Compañía Transmediterránea.

El «Antonio Cola» navegaba de Ceuta a Larache, donde debía recoger soldados licenciados y traerlos a Cádiz. También realizaba el servicio de correo con Algeciras.

La colisión fué tremenda, hundiéndose el «Llovera» con gran rapidez.

La tripulación del «Antonio Cola» organizó rápidamente el salvamento, consiguiendo recoger a toda la tripulación y el pasaje del «Llovera», conduciéndolos a Algeciras, donde llegaron a las cinco de la tarde.

El «Llovera» lo mandaba el capitán don Jaime Pérez. El «Cola», D. José Palacios.

A las nueve de la noche salió el vapor «Isla de Menorca» con dirección a Larache para recoger a los licenciados que debió traer el barco hundido.

El «Antonio Cola» también resultó con averías.

El vapor hundido llevaba diez años en poder de la Transmediterránea destinado al servicio de correo entre Cádiz, Algeciras y Tánger.

Los socialistas y la Asamblea Nacional

Continúan los comentarios de Prensa alrededor de la futura Asamblea nacional.

La «Nación» dice anoche sobre este interesante tema, que constituye la actualidad política:

«El Debate» y «El Socialista» discuten estos días acaloradamente con motivo de la supuesta colaboración de los socialistas en la futura Asamblea Nacional. No pensábamos intervenir en la polémica, y lo hacemos solamente para contestar una alusión que nos dirige «El Debate» al reprocharnos—claro que con toda consideración—el haber dicho «que el socialismo no es extremista ni peligroso» y el haber acogido con agrado «el anuncio de la participación obrera en la Asamblea».

Efectivamente ha sido así y no hay por qué negarlo, ni la actitud puede prestarse a interpretaciones equivocadas después de la claridad con que, reiteradamente hemos expresado nuestro pensamiento en la materia.

Muchas veces hemos especificado el carácter de las colaboraciones ciudadanas en la obra de Gobierno, y otras tantas, o más—desde luego mejor—, ha dicho el general Primo de Rivera que en la Unión Patriótica cabían hombres de todas las tendencias, exceptuados aquellos extremismos violentos, indeseables e inaceptables, que no se compaginan con el concepto de la vida de paz y de trabajo, dentro de un régimen de justicia.

Al tratarse ahora de la constitución de la Asamblea Nacional, que se desea esté integrada por las representaciones de las actividades del país dignas de tal representación, y ponerse a debate el tema—no iniciado por nosotros ciertamente—de la colaboración socialista, dijimos con toda claridad y sin rodeos:

«Creemos poder asegurar que como tales «socialistas» no serán invitados a ninguna representación; pero como obre-

ros se les ofrecerá bien amplia y por procedimientos que no limiten su independencia. Si los designados resultan socialistas en todo o en parte, no habrá por qué asustarse, pues el socialismo no es ningún credo extremista ni peligroso.

Ningún partido político tendrá, por tal y como tal, representación especial, aunque seguramente entre los representantes de fuerzas y sectores sociales figurarán personas de bien distintas tendencias políticas y muchas que no pertenezcan a la Unión Patriótica. Naturalmente que ésta, y más después del voto de confianza que el país acaba de otorgarle, tendrá una representación muy numerosa.

Nos parece que lo dicho está bien claro. La Asamblea no admite representaciones de carácter político; pero no se podrá impedir que los representantes patronos, obreros, industriales, hombres de profesiones libres, etc., que sean elegidos tengan sus ideas políticas, sean cuales fueren.

También esto está previsto, y queda consignado en este otro párrafo del suelto a que antes aludimos:

«En la próxima Asamblea se tratará de recoger y concentrar la opinión de todos los intereses y sectores, y como no será adecuada a maniobras políticas ni a derribar Gobiernos, y se regirá por un reglamento bien severo, no hay por qué prevenirse contra la filiación política de sus componentes.»

¿Por qué hemos de prevenirnos contra los socialistas, de los que nos separan muchas cosas, pero de los que puede decirse que hasta ahora, si no han colaborado en la obra de gobierno, tampoco la han entorpecido?

De modo que los dos extremos a que nuestro colega «El Debate» alude podemos mantenerlos sin desvirtuar nuestra significación bien definida: que hoy el socialismo no es extremista ni peligroso, y que nos satisface, no la colaboración socialista, sino que colaboren de buena fe en la obra de gobierno todos los españoles dignos de llamárselo, y entre ellos, naturalmente, los obreros, católicos, socialistas o libres, que forman parte importantísima de la nación.»

Información de Guerra

Profesores de educación física

Atendiendo a los deseos manifestados por el ministerio de Instrucción pública, se dispone que se entienda rectificada la Real orden circular de 18 del corriente en el sentido de que el título que la Escuela Central de Gimnasia habrá de expedir al personal de Maestros nacionales que hayan cursado o en lo sucesivo cursen el mismo grado de instrucción con aprovechamiento en aquel centro, sea el de «Profesores de educación física de primera enseñanza.»

Dietas

Los jefes y oficiales de Ingenieros que han de asistir a la Escuela práctica del quinto regimiento de Zapadores Minadores, devengarán sus dietas reglamentarias y permanecerán diez días en el campamento de Viator, fijados por el capitán general de la región.

Cursos de Equitación

El día 1 de octubre próximo se incorporarán a las Escuelas de Equitación Militar, para asistir como alumnos al primer curso de la misma, sin causar baja en sus actuales destinos, los oficiales de Caballería nombrados alumnos.

Ingenieros

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo al auxiliar de Oficinas D. José Guilló García, destinado en la Comandancia general de la segunda región.

Academia de árabe

Para satisfacción de los interesados, se publica a continuación relación de los alumnos militares de la Academia de árabe y chelha de Melilla, con las censuras que han obtenido:

Melilla.—Capitán de Ingenieros don Luis Ostáiz, teniente de Infantería don Francisco Girón y teniente de Intendencia D. Gabriel Carcaño, segundo curso, muy bueno.

Sargento de Infantería D. Francisco Balsalobre, primero y segundo curso, muy bueno, y soldados D. Manuel Ruiz,

primer curso, y D. Joaquín Mateos, segundo curso, muy bueno.

Capitán de Infantería D. Luis Alfaro, tercer curso, muy bueno.

Academia de Chelha de Melilla.—Teniente de Infantería D. José Sanz y alférez, primer curso, muy bueno.

Premios.—Se concede al capitán don Luis Alfaro el premio de 500 pesetas por haber aprobado con nota de «muy bueno» los tres cursos de árabe.

El nuevo estatuto de Tánger

TÁNGER.—Las noticias recibidas aquí respecto del nuevo estatuto que se dará a Tánger han causado gran impresión, confiándose en que las facultades dadas a España para la administración de esta ciudad sean suficientemente amplias para permitir el normal desenvolvimiento de Tánger, cuya vida está supeditada a la zona española.

Sólo con la amplitud de poderes en favor de España podrá llegarse a una solución satisfactoria para la vida local de esta ciudad, cuya situación económica se hace cada día más insostenible.

CENTENARES DE VICTIMAS

Un ciclón en el Paraguay

BUENOS AIRES.—Un violento ciclón ha devastado la ciudad de Encarnación, en el Paraguay.

Han resultado destruidas numerosas casas y han perecido centenares de personas.

Los daños son considerables. A consecuencia de la catástrofe resultaron 150 muertos y más de 500 heridos. Muchas embarcaciones zozobraron en el río Paraná a causa del ciclón. Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

Entre los edificios destruidos figuran dos grandes hoteles, la Casa de Aduanas y dos Bancos. También se derrumbó la central eléctrica, quedando la ciudad a oscuras.

Desde Asunción han llegado ya dos trenes con provisiones y material médico.

Telegramas de provincias

Los vendedores de tóxicos

VALENCIA.—Esta madrugada fué detenido en el Grao José Cutanda Cottes, de veinticinco años, de oficio camarero, al que se le ocuparon varios paquetes de cocaína. Manifestó que se los había facilitado Rafael Romeo, de veintinueve años. Registrado el barracón que éste posee en la playa fué hallado un frasco de cocaína.

Romeo fué detenido, así como también José María Agramunt, cómplice de los anteriores.

Correspondencia destruida

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde al llegar a la estación el tren correo de Madrid, observaron los empleados que del frugón del coche-correo salían densas columnas de humo.

Forzaron las puertas y vieron que estaban incendiadas las sacas de la correspondencia que iba destinada a América.

Todo el vagón ha quedado destruido.

Una estatua a López de Ayala

SEVILLA.—Se ha efectuado hoy en Guadalcanal el acto de descubrir la estatua erigida al que fué notable escritor y poeta Abelardo López de Ayala, hijo de aquel pueblo.

A tan solemne acto asistieron las autoridades y representaciones de todos los pueblos del distrito.

Una lápida a Pérez Lugín

LA CORUÑA.—En Santiago de Compostela se celebrará en los primeros días de octubre la colocación de la lápida dedicada a Pérez Lugín con motivo de la publicación de su famosa obra «La casa de la Troya». El alcalde de La Coruña, Sr. Casas, dará por terminada la suscripción abierta aquí de un momento a otro. Numerosos escolares de la Universidad de Santiago han solicitado cooperar con sus donativos.

Desgravación de los vinos en las Vascongadas

BILBAO.—El presidente de la Diputación provincial informó de su visita hecha al general Primo de Rivera ayer en San Sebastián, diciendo que había tenido éxito en sus gestiones sobre la desgravación de los vinos en las provincias vascongadas.

Extensión del teléfono

CUENCA.—En Carrascosa del Campo y Alcázar del Rey han sido inaugurados los respectivos centros telefónicos, con asistencia de las autoridades, representantes de las fuerzas vivas y pueblo en masa.

En el Ayuntamiento se sirvió un «lunch» y se pronunciaron discursos entusiásticos.

Noticias de El Ferrol

FERROL.—El ministro de Marina comunica que prestará la mayor atención al asunto de la vigilancia de la pesca.

Se ha puesto aquí en circulación la moneda de níquel de 25 céntimos. El público, sin causa justificada, rechaza dicha moneda.

Mañana llegará el nuevo capitán general de la octava región, D. Enrique Marzo, para saludar al del departamento marítimo.

Oposiciones y concursos

Judicatura

El Tribunal nombrado para juzgar las oposiciones a este Cuerpo le componen: el presidente del Tribunal Supremo, los magistrados señores García Goyena, Fernández de Rodas, Herrera Morilla, don Juan la Cierva, Gascón y Marín y don Pablo Gaspar Serrano.

Traductor de idiomas

Se ha anunciado a oposición una plaza de traductor de idiomas en el ministerio de Hacienda.

Telégrafos

El 20 del actual darán principio las oposiciones a las 200 plazas de auxiliares de este Cuerpo.

Universidades

Se ha anunciado a concurso la cátedra de Patología quirúrgica de Cádiz.

Escuelas Normales

Se ha anunciado a concurso la cátedra de Gramática de La Laguna (Canarias).

Ejércitos extranjeros

General a la reserva

El general de brigada señor Bertrand, que se encontraba a disposición del alto mando de las tropas de Marruecos, ha pasado a la situación de reserva en el Estado Mayor general del Ejército francés.

Los pilotos militares en Norteamérica

Habiendo autorizado el Congreso de los Estados Unidos la construcción de

una flota aérea, compuesta aproximadamente de 3.500 aeroplanos de combate, y siendo rápido el desarrollo de la aviación comercial, se nota la falta de pilotos, además de ingenieros aeronáuticos, constructores y peritos, no bastando para estas necesidades el personal que sale de las Academias oficiales de West Point y de Annapolis.

Por ello, el Ejército y la Marina ya han comenzado a desarrollar el campo técnico entre todas las Universidades, habiendo formado ya en ellas seis Cuerpos aéreos, unidades de R. O. T. C. (Reserve Officer Training Corps), las que han instruido cierto número de individuos, que han obtenido el título de pilotos e ingenieros.

En la Universidad de Illinois el número de alumnos inscritos en esta unidad del Ejército es de 233, y los oficiales militares confían en que muchos jóvenes se dedicarán a la nueva carrera, de gran porvenir.

Del Consejo Supremo

Vista de una causa

Ayer se vió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el soldado de Regulares Ernesto Crespo del Campo, a quien un moro confió 250 pesetas para que las entregara al capitán del grupo. De dicha cantidad dispuso Ernesto Crespo, por lo que fué procesado por el delito de estafa y abuso de confianza, siendo condenado por el Consejo de guerra a seis meses y un día de prisión correccional.

La superioridad disintió de la sentencia, por estimar que el delito de estafa lleva ajeo el abuso de confianza, por lo que la causa fué elevada al Consejo Supremo.

El fiscal, Sr. Martínez de la Vega, ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado de la defensa, teniente de Infantería D. Ladislao Leal Jiménez, abogó por la absolución de su patrocinado.

El conflicto minero

LONDRES.—Han circulado rumores de haberse producido disensiones en el seno del Gobierno a consecuencia de la crisis carbonera.

En los centros bien informados declaran que tales rumores carecen en absoluto de exactitud, y que es también inexacta la noticia de haber dimitido o estar en trance de dimitir el ministro de Hacienda.

El Consejo ejecutivo de la Federación de Mineros, en su respuesta a las recientes proposiciones del primer ministro, Sr. Baldwin, declara lo siguiente: Si se prolonga el conflicto, porque se trate de obligar a los ministros a aceptar acuerdos regionales, la responsabilidad de ellos incumbe en absoluto al Gobierno y a los propietarios. Los mineros declaran que las negociaciones deben mantenerse sobre un acuerdo nacional y colectivo.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

La jubilación de los oficiales DE SEGURIDAD

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el teniente del Cuerpo de Seguridad D. Salvador Martín López, en súplica de que le sean de aplicación los beneficios del Real decreto de 22 de junio último («Gaceta» del 23):

Resultando que el objeto del Real decreto de referencia, como se expone bien claramente en su preámbulo, es el de retrasar en dos años el límite marcado para su jubilación a los funcionarios del servicio activo;

Resultando que el citado oficial se encuentra en situación de retirado, y percibiendo sus haberes pasivos como tal, desde septiembre de 1917, de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, y con cargo al presupuesto de este ministerio sólo percibe una gratificación por servicios en el Cuerpo de Seguridad:

Considerando que los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el mencionado Cuerpo de Seguridad tienen señalada la edad para su cese en el mismo por disposiciones especiales, como el artículo noveno de la ley de 27 de febrero de 1908 («Gaceta» del 29) y Real decreto de 9 de junio de 1925 («Gaceta» del 10), los cuales, aun después de retirados, pueden continuar los primeros hasta los sesenta y cinco años de edad, y los segundos hasta los sesenta,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien desestimar dicha petición, por carecer de derecho a lo que solicita.

Lo que participo a V. E., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charlestón.

ESLAVA.—A las siete y a las diez y tres cuartos. En Aragón hi nacido.

COMEDIA.—A las seis y media y a las diez y media, Soltero y solo en la vida.

CENTRO.—A las siete, Qué hombre tan simpático. A las diez y tres cuartos, El rayo.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos. A la luz de la luna y Pero... ¡si yo soy mi hermano! A las diez y tres cuartos, El infierno.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Oro de ley. A las diez y media, El bandido de la Sierra.

ZARZUELA.—A las diez y media, La bruja, por la Herrero y Peñalver.

EL CISNE.—A las siete, La revoltosa y Los puritanos. A las diez y tres cuartos, El postillón de la Rioja.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matinee infantil. A las diez y media, toda la nueva gran compañía de circo y el emocionante número del salto mortal en bicicleta.

LATINA.—A las seis y media, La musa loca. A las diez y media, Papá Lebonard.

LARA.—A las seis y media, La zagalá. A las diez y tres cuartos, Una comedia para casadas y El amor a oscuras.

MARTIN.—A las seis y media, Ojo por ojo y El príncipe sin par. A las diez y tres cuartos, Quietos un momento y las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las seis y media, Las golondrinas. A las diez y media, El tambor de granaderos y Los cadetes de la Reina, por Sagi-Barba.

PAVON.—A las once de la noche: Certamen oficial Copa Pavón 1926. Grandiosa sesión eliminatoria de cantadoras, entre ellas, début de la Cartagenera y la Pescadora, y presentación del «as» sevillano Manuel Centeno.

CINEMA GOYA.—A las diez y media, Préstame su marido, Noticiero Fox. Gentes de mar (Agnes Ayres y Tomás Meigan).

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 21 de septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 del mismo mes.
Próxima salida el día 13 de octubre.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 del mismo mes para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 16 de octubre.

Línea de Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Sigapooe y Manila.

Servicio tipo Gran Hôtel-T. S. H. Radiotelefonía. Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Línea Península-New-York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el 15 de septiembre, y de Santander el 17 para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20 del mismo mes.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el día 14 de septiembre, de Valencia el 15, de Málaga el 17, y de Cádiz el 19.
Próxima salida el día 11 de octubre.

Línea a Fernando Póo
El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 16 de septiembre para Valencia, Alicante y de Cádiz el 21.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRÉS CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Anúnciese
-- en este periódico

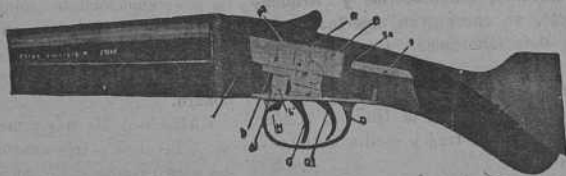
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (precia Madrid).

“SMITH PREMIER” Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID.

Academia Serrate

SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegráficos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID